



Comité Estatal de  
Participación  
Ciudadana  
Sistema Estatal  
Anticorrupción de  
Tamaulipas

## Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del CPC del día 16 de enero de 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.

### Integrantes que asistieron:

Nombre
Lic. Jorge Leoncio Ramírez Sánchez
C.P. María Isabel Loperena de la Garza <b>Presidenta de la Comisión de Indicadores Metodologías y Mapas de Riesgos de la Red Nacional de CPCS</b>
C.P. Sergio Rachid Abraham Treviño
Lic. Juan Carlos Soto García
Ing. María Eugenia Zubieta Casáis

### Invitados en enlace por vía remota:

Rosa María Cruz Lesbros, **CPC Nacional**

Pablo Montes Mendoza, **Coordinador Anticorrupción, IMCO**

María Fernanda Andrade, **IMCO**

Hilda María Venegas, **Presidenta de la Comisión de Vinculación de la Red Nacional de CPCS**

María del Carmen Leyva, **Presidenta de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPCS**



María del Carmen Zepeda Huerta, **Titular de la Contraloría del Estado de Tamaulipas**

Una vez que se verificó que se encuentran presentes la mayoría de los comisionados se declara que hay quórum legal.

Se pone a consideración de los comisionados e invitados el orden del día:

<b>Orden del día</b>
----------------------

1. Bienvenida y presentación de los ponentes.
2. Presentación de la Herramienta Mapeando la Corrupción
  - 2.1 Colaboración con Gobierno.
  - 2.2 Mapeando la Corrupción.
  - 2.3 ¿Qué es mapeando la corrupción?
  - 2.4 Manual de Captura en la Plataforma Mapeando la Corrupción
3. Espacio para preguntas y respuestas.
4. Acuerdos.

Presentado el orden del día, es aprobado por unanimidad.

Así mismo se pone a consideración de los comisionados el acta de asamblea de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad por lo que proceden a su firma.

Como primer punto del orden del día, se dio la bienvenida a los asistentes y se da inició la reunión.

En uso de la palabra Pablo Montes de IMCO presentó la Herramienta Mapeando la Corrupción.

## **ABSTRACT MAPEANDO LA CORRUPCIÓN**

**Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.**



Comité Estatal de  
Participación  
Ciudadana  
Sistema Estatal  
Anticorrupción de  
Tamaulipas

Mapeando la Corrupción es un proyecto que permite identificar prácticas de riesgo de corrupción en compras públicas, tanto de obra como de adquisiciones y servicios. Esto a través del desarrollo de una serie de indicadores construidos a partir de la sistematización e interacción de datos relevantes de cada proceso de compra pública.

Cada indicador mide, para cada contrato, la presencia y magnitud de indicios asociados a una práctica de corrupción en específico. De esta manera, los indicadores permiten identificar el nivel de riesgo que cada contrato tiene de haber padecido una o más prácticas corruptas con base en evidencia empírica comprobable en la documentación oficial.

La elaboración y análisis de los indicadores busca proveer a las instancias de gobierno o a colectivos ciudadanos de un mapa de ruta que muestre de manera automática y en tiempo real, los procesos con mayor riesgo de padecer algún tipo de corrupción. De esta manera, es posible priorizar el proceso de auditoría en aquellos procesos con banderas rojas de corrupción en lugar de depender de una muestra aleatoria de riesgo. Además, dado que cada indicador responde a una práctica de corrupción distinta, esta metodología permite priorizar y enfocar las investigaciones en fases específicas del proceso en búsqueda de una mala práctica en específico. Es decir, los indicadores no sólo calculan el riesgo de corrupción en un contrato, sino que señalan la posible trampa que está siendo cometida, por ejemplo, prácticas colusorias, de sobreprecio, dirigir un concurso, entre otros.

Para el desarrollo de este proyecto, el equipo de investigación del IMCO sistematizó y analizó, a manera de prueba piloto, la información de todos los procesos de contratación de los Institutos de Infraestructura Física Educativa de los estados de Chihuahua y Nuevo León para los años 2014-2017 en una base de datos. Una vez capturada la información, fueron calculados los indicadores y posteriormente, cada uno arrojó una calificación de riesgo de prácticas corruptas por contrato.

Ahora bien, este proyecto tiene como objetivo que la generación de indicadores de riesgo de corrupción sea automatizada y calculada en tiempo real. Por lo tanto, para aumentar la efectividad de detección de corrupción, fue creada una plataforma de captura y consulta del proyecto. Esta plataforma busca sistematizar la información de los procesos de compra pública de cualquier entidad, municipio o dependencia de gobierno que le interese sumarse para lograr, por un lado, la transparencia y acceso a



la información de los procesos de compras públicas, y, por el otro, la generación de datos útiles y uso de tecnología para la detección de prácticas de riesgo de corrupción e investigaciones enfocadas a éstas.

La plataforma está disponible para cualquier gobierno municipal o estatal que desee transparentar su información de una forma útil y atractiva para la ciudadanía, así como para colectivos ciudadanos y sociedad civil organizada que desee realizar ejercicios de contraloría social y supervisión de la información.

Cuando una de las dependencias de gobierno que decidan utilizar la plataforma, capturará la información requerida para que, automáticamente, los indicadores de riesgo de corrupción sean calculados. Cada contrato obtendrá una calificación por indicador que podrá revisarse en la sección de consulta, así como una descripción de la práctica detectada. Además, estará desglosada la información más relevante del contrato, por ejemplo, el monto contratado, la fecha y el objeto. También contará con datos de cada empresa o proveedor ganador; podrá descargarse el anexo metodológico donde están explicados los cálculos de los indicadores y todos los documentos oficiales utilizados para obtener la información.

A través de estos elementos y de la metodología del proyecto, es posible identificar contratos con riesgo de corrupción, así como patrones de comportamiento y redes de actores. Esta información permite que los gobiernos participantes agilicen y enfoquen sus procesos de auditoría. Además, dota de información importante para que la ciudadanía pueda realizar ejercicios de contraloría social en búsqueda de una mejor rendición de cuentas.

Estos ejercicios podrán realizarse por medio de la sección de consulta, la cual estará abierta a cualquier usuario interesado en saber qué está comprando el gobierno, a quién le está comprando y cómo lo está haciendo. Sin embargo, obtendrá información adicional: las calificaciones de riesgo de los indicadores de prácticas de corrupción, un mapa de compras por dependencia interactivo y un grafo de redes, una herramienta de visualización que contiene la interacción entre empresas y proveedores a través de los contratos. Este grafo permite identificar algunos patrones de comportamiento que impactan directamente en la competencia económica.



Comité Estatal de  
Participación  
Ciudadana  
Sistema Estatal  
Anticorrupción de  
Tamaulipas

En consecuencia, la plataforma es útil tanto para el gobierno como la sociedad. El gobierno contará con un mapa de ruta para detectar prácticas de riesgo de corrupción en cada proceso y en cada fase de éste. Por otro lado, será un mecanismo de rendición de cuentas ya que el usuario podrá acceder a esa misma información conforme se esté generando y analizar indicadores que pueden representar un riesgo de corrupción. Por último, las organizaciones de sociedad civil interesadas podrán sumarse al proyecto y desempeñar el rol de supervisoras o contraloras sociales de las dependencias, asegurándose de que la información sea capturada adecuadamente, así como generar recomendaciones de investigación a las autoridades correspondientes.

Continuando con el orden del día, fueron presentados los puntos: 2.1 Colaboración con Gobierno, 2.2 Mapeando la Corrupción y 2.3 ¿Qué es mapeando la corrupción?; documentos que se incluyen como anexo a la presente acta.

Posteriormente María Fernanda Andrade en uso de la palabra, explico el proceso de captura en la Plataforma, Manual que se incluye también como anexo a la presente.

Se comenta que el CPC de Quintana Roo desarrollará el proyecto para el tema de compras de seguridad para lo que concertó estudiantes de servicio social para la captura.

A continuación, se abrió el espacio de preguntas y respuestas con la participación activa y propositiva de los presentes, se explico a detalle las bondades y retos de ésta herramienta, quedaron solventadas las dudas, y finalmente se dio paso al punto de acuerdos

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión.

Lic. Jorge Leoncio Ramírez Sánchez



C.P. María Isabel Loperena de la Garza

C.P. Sergio Rachid Abraham Treviño

Lic. Juan Carlos Soto García

Ing. María Eugenia Zubieta Casáis

(El original del presente se encuentra firmado autógrafamente en los archivos del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Tamaulipas.)

## ANEXO 1

### **COLABORACIÓN CON GOBIERNO MAPEANDO LA CORRUPCIÓN Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.**

Mapeando la Corrupción es un proyecto que permite identificar prácticas de riesgo de corrupción en compras públicas, tanto de obra como de adquisiciones y servicios, a través del desarrollo de una metodología que consiste en la creación de una serie de indicadores construidos a partir de la sistematización e interacción de datos relevantes de los documentos generados en cada proceso de compra pública.

Estos indicadores estarán reflejados en una plataforma de captura y consulta, la cual busca sistematizar la información de los procesos de compra pública de cualquier entidad, municipio o dependencia de gobierno que le interese sumarse para lograr, por un lado, la transparencia y acceso a la información de los procesos de compras públicas, y, por el otro lado, la generación de datos útiles para la detección de prácticas de riesgo de corrupción e investigaciones enfocadas a éstas.

Por lo tanto, cuando una dependencia de gobierno decida utilizar la plataforma, capturará la información requerida para que, automáticamente, los indicadores de riesgo de corrupción sean calculados. A continuación, están desglosados una serie de pasos que ayudarán a definir una estrategia de cómo se utilizará y capturará la información de las compras públicas para hacer de la captura un proceso eficiente y ágil.

1. ¿Quién estará involucrado en el proyecto? Es necesario establecer qué dependencias, municipios o unidades de compra serán los colaboradores en el proyecto y, por lo tanto, de dónde se obtendrá la información y quiénes generarán la captura de sus procesos de compras públicas en la plataforma.



2. Como parte de esta colaboración, es importante contar con una organización local que apoye en el proceso. Por lo tanto, además de definir las dependencias de las cuales se capturará la información, se deberá establecer una colaboración con una organización de sociedad civil local que genere información, capacite a las personas capturistas si así lo requieren y supervise la captura.

3. Periodo de tiempo. Una vez establecidos los colaboradores, el siguiente paso consiste en definir el periodo de tiempo de la información a capturar, es decir, cuánta información se quiere capturar. Para que los indicadores se calculen correctamente, es necesario contar con al menos un año de información de todos los procesos de compras públicas de una dependencia. Ahora bien, el ejercicio de captura puede ser tan extenso como la dependencia o municipio establezca. Por lo tanto, puede analizar y capturar la información de años o gobiernos anteriores, o bien, empezar en el año actual y realizar la captura conforme se generen nuevos procesos de compra.

4. Con las dependencias de gobierno colaboradoras y el periodo de tiempo determinado, es posible entonces generar un inventario que contenga los procesos de compra de interés y los respectivos documentos. En éste, es importante identificar cuáles documentos ya están archivados y cuáles son necesarios obtener, ya que este documento será la referencia para capturar la información en la plataforma. El documento de Excel llamado "Inventario" ubicado en la carpeta compartida cuenta con una plantilla para registrar el número de proceso, número de contrato, tipo de proceso y la existencia o no de los documentos necesarios.

5. Con esta estrategia es posible realizar la asignación de un usuario. Este usuario corresponderá a la dependencia de gobierno y tendrá un perfil dentro de la plataforma de captura que mostrará las compras correspondientes conforme se generen.

Cuando los elementos anteriores hayan sido definidos, comienza el proceso de captura. Para más información sobre la plataforma y este proceso, puede consultar el documento "Plataforma Mapeando" el cual ejemplifica los pasos a seguir y los elementos que contiene el usuario de una dependencia y la información de cada compra.





## ANEXO 2

### Mapeando la corrupción: desglose de indicadores Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

#### Indicadores de Mapeando la corrupción

A continuación, se presentan los datos y documentos necesarios para alimentar a cada uno de los siete indicadores que se desprenden de la metodología desarrollada en Mapeando la Corrupción.

#### Favoritismo

Mide el riesgo de que una empresa haya sido favorecida por una dependencia del gobierno. Estos son proveedores que tienen un éxito anormalmente alto en ganar contratos gubernamentales y que generalmente su periodo de éxito está ligado a la administración en turno.

● Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Nombre de empresa ganadora ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Nombre de empresas que presentaron propuestas ○ Documento: Acta de apertura ● Monto del contrato ○ Documento: Contrato

#### Concurso dirigido

El objetivo de esta práctica es incluir requisitos técnicos que solo algunas empresas puedan cumplir para eliminar competencia y favorecer una empresa previamente seleccionada.

● Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Número de empresas que presentaron propuestas ○ Documento: Acta de apertura ● Número de propuestas que cumplieron con requisitos técnicos y se consideraron en la evaluación final (solventes). ○ Documento: Fallo

#### Contratos fraccionados



Consiste en separar o “rebanar” contratos para evitar procesos de compra competitivos desde un inicio.

- Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Fecha del contrato ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Nombre de la empresa ganadora ○ Documento: Contrato ● Monto del contrato ○ Documento: Contrato ● Clave de obra/bien ○ Documento: Contrato ● Origen de recursos ○ Documento: Oficio de Suficiencia Presupuestal ● Monto de excepción para invitación restringida ○ Documento: Presupuesto de egresos (estatal o federal) ● Monto de excepción para adjudicación directa ○ Documento: Presupuesto de egresos (estatal o federal)

### Sobrecosto

Consiste en presupuestar una compra con un valor más bajo que el verdadero con el propósito de lograr que entre dentro de los límites permitidos para llevar a cabo un proceso de excepción, o recuperar recursos por medio de convenios modificatorios al monto inicial.

- Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Monto del contrato ○ Documento: Contrato ● Monto finiquito ○ Documento: Finiquito ● Origen de recursos ○ Documento: Oficio de Suficiencia Presupuestal ● Monto de excepción para invitación restringida ○ Documento: Presupuesto de egresos (estatal o federal) ● Monto de excepción para adjudicación directa ○ Documento: Presupuesto de egresos (estatal o federal)

### Plazos cortos

Esta práctica consiste en recortar los plazos de un proceso de compra para que pocas empresas puedan presentar una propuesta solvente.

- Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Fecha para adquirir bases ○ Documento: Convocatoria/Invitación ● Fecha de convocatoria ○ Documento: Convocatoria/Invitación ● Fecha de recepción de



propuestas ○ Documento: Convocatoria/Invitación ● Número de propuestas que presentaron propuestas ○ Documento: Acta de apertura

### Colusión

Las empresas que participan en una licitación acuerdan antes del concurso cuál de ellas será la ganadora y ajustan sus ofertas en torno a dicha decisión.

● Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Nombre de empresa ganadora ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Monto del contrato ○ Documento: Contrato ● Monto presupuestado ○ Documento: Oficio de Suficiencia Presupuestal o Dictamen de Excepción ● Nombre de empresas que presentaron propuestas ○ Documento: Acta de apertura ● Número de empresas que presentaron propuesta ○ Documento: Acta de apertura

### Empresa fantasma

Algunas empresas pueden estar constituidas y registradas legalmente, pero no proveen ningún servicio o producto en la realidad, solo ganan contratos del gobierno y realizan operaciones con éste.

● Número de contrato ○ Documento: Contrato ● Nombre de empresa ganadora ○ Documento: Contrato ● Tipo de proceso ○ Documento: Contrato ● Fecha de constitución de la empresa ganadora ○ Documento: Contrato ● Fecha del contrato ○ Documento: Contrato ● Fecha de elección de gobierno ● Fecha de un año después de la toma de posesión de gobierno